



Con el afán de colaborar en el desarrollo de la producción literaria de calidad dirigida al público infantil, las instituciones convocantes llaman al 1er. Concurso de Literatura Infantil y Juvenil. El llamado se dirige a aquellos autores que hayan escrito obras narrativas inéditas, destinadas a un público lector estimado entre 8 y 13 años de edad.

A continuación se detallan las condiciones:

## **PARTICIPANTES**

---

Podrán participar todos los escritores vivos residentes en el país (naturales y extranjeros), mayores de 16 años. En el caso de que el autor sea menor de 18 años sus padres o tutores actuarán como sus representantes legales. No se aceptarán obras pertenecientes a autores fallecidos antes de esta convocatoria.

## **OBRAS**

---

- 1) Se concursará con obra narrativa (novela o colección de cuentos) de tema libre y dirigida a un público lector de entre 8 y 13 años de edad.
- 2) Los originales se presentarán impresos en papel tamaño A4, letra Arial, cuerpo 12, a doble espacio, debidamente foliados y encarpetados, y su extensión tendrá un mínimo de 30 páginas y un máximo de 80.
- 3) Se aceptará hasta un máximo de dos obras por autor presentadas bajo el mismo seudónimo.
- 4) Las obras deberán ser originales e inéditas y no pueden haber sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso. Cada participante se hace responsable de su autoría a través de una declaración jurada. No se aceptarán versiones de cuentos pertenecientes a otros autores.

## **PLAZO**

---

El plazo de entrega será desde el día 01/07/2011 y hasta el día 29/07/011 a la hora 15. En el caso de las obras presentadas por correo postal se tomará como válida la fecha que aparezca en el sello envío.

## **PRESENTACIÓN**

---

1) Se deberán presentar tres copias del original, debidamente encuadernadas y foliadas. En cada una de ellas deberá aparecer: el título de la obra y el seudónimo del autor. Asimismo, deberá presentarse copia digital en un CD.

2) En sobre aparte se presentarán los datos del autor.

Fuera del sobre deberá indicarse: "1er Concurso de literatura infantil", el título de la obra y el seudónimo.

Dentro del sobre se repetirán estos datos y se agregará el nombre completo del autor, el domicilio, la fecha de nacimiento, teléfono/s de contacto, dirección de correo electrónico y breves datos autobiográficos (profesión, otras obras publicadas si las hubiera, etc.). Los datos del autor no deberán sobrepasar las 10 líneas. Es imprescindible que dentro del sobre cerrado se incluya una declaración jurada del participante en la que certifique su autoría y en consecuencia su pleno derecho sobre la obra

3) Las obras deberán presentarse en Ediciones de la (Banda Oriental - Gaboto 1582) en el horario de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas. También podrán ser enviadas por correo postal; en el exterior del sobre, además de la dirección, debe decir "1er. Concurso de literatura infantil".

No se aceptará el envío de obras por correo electrónico.

## **JURADO**

---

1) El jurado constará de tres miembros, todos ellos profesionales de reconocida trayectoria en el ámbito de la literatura infantil. Uno de ellos actuará en representación de la Editorial.

2) El jurado podrá resolver cualquier situación no prevista en estas bases

## **FALLO**

---

El fallo será inapelable y se dará a conocer 60 días después del cierre del plazo de inscripción.

## PREMIOS

---

- 1) Se otorgará un primer premio consistente en u\$s 1000 (mil dólares) y la edición de la obra bajo el sello Ediciones de la Banda Oriental. La primera edición de la obra no generará para el autor ningún tipo de regalías porque se considerará el premio como un adelanto por los derechos de autor. En caso de existir reediciones se registrarán por los términos habituales establecidos en los contratos de cesión de derechos siguiendo las normativas vigentes.
- 2) Se otorgará un segundo premio consistente en Biblioteca Banda Oriental valor \$ 10.000 (pesos diez mil)
- 3) Se otorgarán todas las menciones honoríficas que el jurado estime pertinentes
- 4) El premio puede ser considerado desierto si a juicio del jurado no se presentan obras que ameriten su premiación

## DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS

---

Las obras no premiadas podrán retirarse en Ediciones de la Banda Oriental, (Gaboto 1582., en el horario de 10 a 16 hrs.), durante los 30 días siguientes de publicado el fallo. Pasado este plazo serán destruidas y no existirá la posibilidad de reclamo por parte de los participantes.

Aquellas obras que, sin haber sido premiadas, a juicio del jurado pueden presentar interés para su publicación, mantendrán con la editorial un pacto de exclusividad para su edición por el término de un año.

Consultas: [info@bandaoriental.com.uy](mailto:info@bandaoriental.com.uy)

## CONVOCAN:

